

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm 3.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes — Fuera de la capital: 9 reales ídem. — En Ultramar: por seis meses 4 pesos y reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales.

SANTANDER 4 DE MAYO DE 1864.

Fueros vascongados.

IV.

Dos cosas están llamando fuertemente nuestra atención: el silencio que guardan acerca de los fueros los periódicos de Madrid que se titulan *liberales y enemigos declarados de todos los privilegios, y defensores acérrimos de la igualdad*; y que los que han hablado con alguna extensión, lo han hecho para defender estas rancias instituciones: este es un verdadero fenómeno, que no tiene explicación en el espíritu de la prensa, ni en las leyes, usos y costumbres de un país constitucional, ni tampoco puede atribuirse á la falta de importancia que en sí tenga el asunto foral. Es lo cierto que las personas sensatas y todo hombre pensador se preguntan ¿qué hacen los periódicos de la corte? Lo que hacen, contestaremos nosotros, es ocuparse en las cuestiones miserables de partido, y no acordarse para nada de las que tienen un verdadero interés nacional; se ocupan en describir el banquete de los progresistas y en otras bagatelas por el estilo; se ocupan... pero dejemos esto que solo sirve para llevar el desaliento á los amantes de nuestras instituciones, y á los que tienen un corazón puro y entusiasta por la prosperidad del país. Lo que sí diremos es que tal conducta suele ser, y ha sido, para los pueblos precursora de muchos males.

Al ver, pues, que no hay en la corte quien conteste á *La España*, y que el silencio de los demás podría hacer creer á los defensores de los fueros que su triunfo en el terreno de la razón era seguro, nosotros dando tregua á la prensa de Bilbao, para que nos conteste á los artículos que llevamos publicados, tomamos la pluma para decir dos palabras al periódico de Madrid.

Dice *La España*: «¿Es ó no un hecho his-

tórico de los mas grandes que registra la historia el Convenio de Vergara?

«¿Es ó no cierto que aquel abrazo memorable de dos ejércitos que representaban á dos pueblos, aseguró, en una época la mas crítica de la guerra civil, la corona en las sienas de Doña Isabel II, y dió la paz á la nación?

«¿Es ó no cierto que á consecuencia de tan memorable suceso las Cortes y la Reina reunidos dictaron una ley solemne, confirmando los fueros, buenos usos y costumbres de las provincias, sin perjuicio de la unidad constitucional?

«¿Es ó no cierto que la ley del 39 en el artículo 2.º deja sola y exclusivamente al Gobierno la facultad de decidir el momento oportuno de presentar á las Cortes, previa audiencia de las provincias Vascongadas, el proyecto de ley que en interés de las mismas haya de modificar sus fueros de manera que se concilien con el general de la nación?

«¿Se ha presentado ese proyecto por ninguno de los treinta y seis ministerios que ha habido en España desde que se firmó el Convenio de Vergara?»

Hasta aquí las preguntas que hace este *Diario*, quien sin duda se olvida de la *retorsion*, cuando con aire de triunfo saca las consecuencias que favorecen la existencia de los fueros vascongados. Nosotros tambien preguntaremos á *La España*: ¿Es ó no cierto que el resultado de la estipulación capital del Convenio de Vergara fué el compromiso de proponer á las Cortes la concesión ó modificación de los fueros?

¿Es ó no cierto que el artículo 2.º de la ley del 39 dice terminantemente que se propondrá á las Cortes la modificación indispensable de los fueros?

¿Es ó no cierto que en 16 de noviembre del mismo 39 dió el Gobierno un decreto en el que se mandaba entre otras cosas que las provincias nombrasen dos ó mas comisionados para llevar á debido efecto la ley

en que se decía que la modificación indispensable de los fueros se propondría á las Cortes?

¿Es ó no cierto que la provincia de Navarra respondió lealmente, y cual corresponde á *cumplidos caballeros*, á este llamamiento del Gobierno, en virtud de lo cual se aprobó por las Cortes y se sancionó por la Corona la ley que la rige, entrando de este modo en la via constitucional, satisfaciendo los tributos en una forma equitativa, y enviando sus hijos á los ejércitos para defender la patria?

¿Es ó no cierto que las provincias Vascongadas no respondieron, como deberian y como respondió Navarra, al decreto del Gobierno, y que en su consecuencia no se pudo hacer el arreglo de sus fueros como se hizo el de sus vecinos?

¿Es ó no cierto que en 8 de Julio del 44 se dió otro decreto disponiendo que se formase el proyecto de ley que debía presentarse á las Cortes para hacer en los fueros vascongados las modificaciones indispensables y en consonancia con las que se habían hecho en los fueros de Navarra, y que se disponia que á este fin las tres provincias nombraran dos comisionados, quedándose tambien esta vez sin efecto los deseos del Gobierno y el cumplimiento de la ley del 39?

¿Es ó no cierto que las Cortes de 1855, en las que se encontraban diputados y senadores de las tres provincias, y nombrados por las tres provincias, aprobaron sin oposicion ni discrepancia de parte de dichos diputados y senadores la contribucion territorial de 500 millones, en la que tenia fijada su parte alícuota cada una de dichas tres provincias?

¿Es ó no cierto que todos los años aparece en la *Gaceta Oficial* el cupo de hombres que corresponde á cada una de las tres provincias en las quintas?

¿Y este hecho no revela que en la mente del Gobierno está que las tres provincias

deben pagar la contribucion de sangre, y por consiguiente que la modificación indispensable de los fueros que se apruebe por las Cortes y se sancione por la Corona tendrá, no lo dudamos, un artículo enteramente igual al 15 de la ley del 41 en que se modificaron los de Navarra?

¿Es ó no cierto que en 1849 volvió el Gobierno á llamar á los comisionados de las tres provincias para llevar á cabo la modificación indispensable de los fueros, y que las tres provincias se agitaron, tuvieron sus juntas, dieron sus instrucciones á los comisionados, y estos no aceptaron su cometido, por las condiciones absurdas y las exigencias, que no calificamos, porque la dimision de los comisionados dice mas que todo lo que nosotros digamos?

Y de todos estos hechos ¿qué es lo que se desprende? Que si los fueros existen, y no se han modificado, no es la culpa del Gobierno, lo es sí de las provincias Vascongadas; que mientras no se modifiquen, como los de Navarra, la situacion es ilegal y la actitud de esas tres hermanas es subversiva. Ya es tiempo de *cortar esenudo*, una vez que el Gobierno de S. M. ha cumplido fielmente por su parte lo estipulado en la ley del 39, y solo la mala fé de los que no corresponden como deberian ha sido el grande obstáculo que se ha opuesto á la indispensable modificación de los fueros. Y decimos mala fé, porque esto es lo que indica el lenguaje franco, noble y decidido con que protestaron en el seno de su junta foral los representantes de San Sebastian, diciendo: haya *lealtad*; haya *buena fé*.

En resúmen diremos á *La España* que queremos que haya leyes para los vascongados y que sean respetados como todos los demás españoles; pero para esto es preciso que se pongan en condiciones legales; que se sometan á la Constitucion del Estado, como lo han hecho los navarros; que no opongan resistencia al arreglo pre-

— 181 —

dores todos, y hasta los combatientes, volviéndose para saber la causa, vieron que la refriega entre Brancaleone y Grajano se habia concluido. Encorvado éste sobre el cuello de su caballo, con el yelmo y el cráneo abiertos de través, perdía á chorros la sangre que salía por los agujeros de la visera y corria por las armas y por las piernas del bridon, que estampaba las huellas sanguinosas. Cayó al suelo por fin, y resonó su caída como la de un saco lleno de herraje. Alzó Brancaleone la maza ensangrentada blandiéndola por encima de la cabeza, y gritó con voz varonil y terrible:

—Viva Italia! y mueran así los traidores renegados! Y lleno de soberbia se lanzó entre los enemigos que aun se defendian. Pero poco duró ya la resistencia. La caída de Grajano inclinó al parecer al peso de la balanza. Irritado Fieramosca por la obstinada y larga defensa La Motte, redobló con tanta rapidez la fuerza de los golpes, que lo desconcertó, lo aturdió, y le hirió en el cuello de tal manera, que le hizo doblegarse atolondrado sobre el arzon delantero y perder casi de vista los objetos.

Antes de que se enderezase, Fieramosca que se hallaba á la derecha echó su escudo á la espalda, lo sujetó con la mano izquierda á las correas que sostienen en el hombro el peto de la coraza, y apretando las piernas dió de espuela á su caballo. Lanzóse este con ímpetu hácia adelante, y el caballero salió violentamente de la silla. Cuando estuvo tendido en el suelo, Fieramosca, que habia aprovechado

31

— 184 —

ran á un trance tan desigual con gravísimo peligro de sus vidas. Mas no por esto temian los franceses: magullados, heridos, cubiertos de polvo y sangre, ofrecian un espectáculo honroso á la par que fiero, pues tenian corazón para aguardar el choque de tantos caballos, que al parecer debian aplastarlos. Arrancaron por último los italianos, aunque ya no con la celeridad primera, pues no lo permitia el cansancio de los caballos, muchos de los cuales por las violentas sacudidas de los frenos tenían cubierta la boca de ensangrentada espuma. Los caballeros alzaron mas fuerte el grito de viva Italia! y á pesar del estímulo de la espuela no pudieron llegar á sus enemigos sino á un galope grave y sonoro. Tal fué el ansia que en aquel momento se apoderó de los espectadores, que, olvidadas ya las leyes en el principio de la lucha promulgadas, se fué estrechando progresivamente el círculo que cerraba el palenque. Los hombres de armas que cuidaban de mantener el orden, mas curiosos aun que los demás, siguieron tambien el movimiento concéntrico, como vemos comunmente cuando sale el toro á la plaza: al principio está cada cual quieto en su puesto; pero así que un perro hace presa en una oreja, y viene luego otro y consiguen detener á la fiera, nadie puede resistir, crecen los gritos y el alboroto, se trastorna el orden y todos salen á la arena para ver mejor.

En medio de la fila de los italianos se habia colocado esta vez Fieramosca, que tenia el mejor caballo, y á sus dos lados gradualmente los que lo conser-

— 185 —

vaban menos cansado ó mas ágil: así que, al levantarse contra los enemigos, el centro salió mas adelante, figurando un ángulo cuyo vértice era Hector. Sostuvieron este orden tan perfectamente, que forzaron la línea de los franceses sin que estos pudieran evitarlo. En este instante se trabó nueva lucha, mas terrible que nunca: al número, al valor, á la pericia de los italianos, oponian los otros esfuerzos sobrehumanos, desesperacion, rabia por el deshonor inminente é inevitable: entre un torbellino de polvo caian los infelices franceses ensangrentados bajo las patas de los caballos, se levantaban agarrándose á los estribos, á las bridas de los vencedores, volvia á caer maltratados, magullados, rodando unos sobre otros, medio desarmados, con los arneses rotos y procurando con todo defenderse, recogiendo del suelo pedazos de espadas, astillas de lanzas y hasta piedras para retardar su vencimiento.

Hector fué el primero que alzó la voz diciéndoles que abandonasen la empresa y se rindieran prisioneros; pero apenas era oido en aquel estruendo, ó si oian, se negaban con los hechos, sufriendo mudos aquellos horribles golpes, y ébrios de furor seguian su admirable defensa. De los cuatro que aun estaban á caballo al principio del último encuentro, uno habia caído ya y peleaba á pié: á los otros dos les habian muerto los caballos: el cuarto era prisionero.

Imposible fuera describir todos los extraños accidentes, los hechos desesperados que ocurrieron en aquellos momentos, de los cuales conservaron los es-

vio que deben hacer con el Gobierno, porque de otro modo el lenguaje de *La España* es un insulto, y sus argumentos unos sofismas de tan mala ley que no merecen mas que el desprecio. Desde el Convenio de Vergara hasta nuestros dias se ha promovido la modificacion indispensable de los fueros, no una, sino muchas veces: si no se ha llegado á constituir la ley es culpa vuestra, y esta es necesario que tenga fin, porque cumplido está hasta el mas suspiroz escrúpulo sobre los preliminares para el definitivo arreglo de los fueros por parte del Gobierno.

Por lo demás, bien sabe *La España* que mientras las Cortes no aprueben la modificacion indispensable de los fueros, estos no son ley, y mucho menos cuando la resistencia de las provincias es la verdadera causa de no haberse llevado ya á su debido término.

Sabemos que por el ministerio de Fomento se ha remitido al señor Gobernador de esta provincia el espediente del varadero y grada de construccion concedido por Reales órdenes emanadas de los ministerios de Marina y Guerra á los Sres. A. Martinez y compañía, de este comercio, y sobre cuya ejecucion se suscitaron hace un año conflictos sobre competencia.

Mucho sentimos que acaeciesen entonces tales contratiempos; pues de lo contrario contaria ya nuestro puerto con un establecimiento marítimo donde el comercio pudiera hacer todas las reparaciones de sus buques con prontitud, seguridad y economía, aprovechándose además de otras ventajas que aquel proporcionase.

Creemos que tanto el Sr. Gobernador é ingeniero del puerto, como cualquiera otra corporacion llamada á dar su dictámen sobre la instalacion de este proyecto y otros análogos que se pretendan en nuestro puerto, lo harán con interés y eficacia, ayudando por su parte á las empresas particulares que los ejecuten, y tratarán de allanar cualquier dificultad ó inconveniente que pudiere presentarse; haciendo así un buen servicio á tales empresas, y gran beneficio al comercio en general, que es el mas interesado en tener á su disposicion el mayor número posible de varaderos.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 2 tomamos las siguientes noticias:
Hoy se ha celebrado el aniversario del 2 de mayo en Madrid de un modo digno de la grande hazaña de 1808 y con toda la solemnidad que hacian esperar sucesos y propósitos anteriores.

Al amanecer de hoy el monumento levantado en el Campo de la Lealtad, apareció engalanado con las ofrendas que desde ayer habian colocado sobre la urna de los mártires, y sobre los árboles que rodean sus cenizas, entre las que descollaban sobre la urna cineraria dos grandes coronas, una ofrecida por la Tertulia progresista y otra por el Circulo de la union liberal.

Desde bien temprano ha sido inmenso el número de personas que han acudido á oír misa en los tres altares colocados en los tres principales lados del monumento; debiendo decir á fuer de fieles historiadores que discordaba bastante la devocion de los que acudian al sacrificio de la misa con los gritos de los vendedores que profanamente han establecido hoy un mercado ambulante alrededor del Campo de la Lealtad.

Mientras se celebraban las misas al pié del sagrado y patriótico monumento, se han reunido en el ayuntamiento los individuos de la municipalidad, y los generales duque de Tetuan, Serrano, marqués del Duero, Luxán y otras personas notables.

A las nueve y media, estas personas se han dirigido procesionalmente y presididas de los dependientes del ayuntamiento y de los acogidos en los establecimientos de Beneficencia, á la iglesia de San Isidro, donde han tenido lugar las honras fúnebres.

Concluidas las honras fúnebres se ha puesto en marcha la procesion, en el órden siguiente:

- 1.º Diez batidores de la Guardia civil.
- 2.º La banda militar de los acogidos en el Hospicio.
- 3.º Otros diez batidores de la Guardia civil.
- 4.º Los pobres de San Bernardino, del Hospicio y de San Ildefonso.
- 5.º Los inválidos.
- 6.º Los parientes de las víctimas del Dos de Mayo.
- 7.º Algunos oficiales de infantería, Guardia civil y caballería.
- 8.º Los comités progresistas con los Sres. Olózaga, Prim, Madoz y Aguirre á la cabeza. Los representantes de las Juntas progresistas de los distritos de Madrid se han ido reuniendo con sus presidentes á la cabeza, en el Circulo de la Amistad, frente á San Isidro, y de allí han salido para reunirse á la procesion.
- Además de los comités de distritos de Madrid se han unido á la procesion y marchado tras sus correligionarios, los representantes de los comités de provincia y de distrito que han venido á Madrid para el banquete de mañana. Entre estas personas se han visto algunos con trajes de diferentes provincias y otros de humilde condicion, cosa no digna de extrañeza, cuando pertenecieron á todas las clases los que vertieron su sangre por la patria.
- 9.º La oficialidad de los cuerpos facultativos de la guarnicion.
10. Los altos funcionarios del Estado.
11. Los senadores y diputados, precedidos de dos maceros del ayuntamiento.
12. El ayuntamiento de Madrid, precedido por cuatro de sus maceros.
13. El gobernador de la provincia, presidiendo y llevando á la derecha al marqués del Duero, capitán general del primer distrito, y al capitán general de Madrid, y á la izquierda al director general de artillería y al primer teniente de alcalde duque de Tamames.
- Y 14. Todos los cuerpos de la guarnicion que se iban colocando detrás de la comitiva á medida que ésta se acercaba al Campo de la Lealtad.

En el órden que acabamos de referir la comitiva acababa de llegar al Campo de la Lealtad á las dos y cuarto de la tarde. Allí el cabildo de curas párrocos, que ha salido de la iglesia de San Fermín, situada en el Prado, se ha reunido á la procesion, y colocado frente al monumento ha dirigido al cielo sus preces por el eterno descanso de

los primeros mártires de la Independencia española.

Todas las tropas han desfilado en seguida por delante del monumento, y despues de hacer á las víctimas los honores militares de capitán general con mando muerto en plaza, se han retirado á los cuarteles y ha terminado la ceremonia.

Un día hermoso ha favorecido esta fiesta nacional y religiosa.

El órden no se ha turbado ni un momento ni ántes ni despues de la ceremonia.

Hombres de las opiniones más opuestas han concurrido á la procesion.

Los electores progresistas de varios distritos han llevado á la procesion coronas, que han colocado despues en el monumento.

La poblacion entera ha asistido y tomado parte en esta fúnebre fiesta nacional.

—Los gastos ordinarios del servicio del Estado durante el año económico de 1.º de julio de 1864 á fin de junio de 1865, se presuponen en la cantidad de 2.129.169.570 reales.

Estos gastos se distribuyen del modo siguiente:

Secciones.	Rs. vn.
1.ª Casa Real.	49.350.000
2.ª Cuerpos colegisladores.	3.079.923
3.ª Deuda pública.	404.754.860
4.ª Cargas de justicia.	14.852.127
5.ª Clases pasivas.	153.396.880
1.ª Presidencia del Consejo de Ministros.	10.532.240
2.ª Ministerio de Estado.	1.869.100
3.ª de Gracia y Justicia.	212.420.351
4.ª de la Guerra.	412.682.178
5.ª de Marina.	110.426.843
6.ª de la Gobernacion.	106.617.194
7.ª de Fomento.	108.778.440
8.ª de Hacienda.	522.678.052
9.ª de Ultramar.	1.631.380
	2.129.169.570

Los ingresos ordinarios del Estado para el esprejado año económico se calculan en la cantidad de 2.134.369.000 rs., en la forma siguiente:

Contribuciones directas.	527.820.000
Impuestos indirectos y recursos eventuales.	517.680.000
Sello del Estado y servicios explotados por la administracion.	866.312.000
Propiedades y derechos del Estado.	97.597.000
Sobrantes de las cajas de Ultramar.	35.960.000
Recursos especiales del Tesoro.	16.000.000
Nuevos recursos.	73.000.000
	2.134.369.000

—Ayer tarde ha quedado fijada en la fachada principal del monumento del Dos de Mayo la hermosa corona que el Circulo de la Union consagra á la memoria de las víctimas de aquel sangriento pero magnífico dia para la independencia española. Los Sres. Viedma y Nuñez de Arce han sido los encargados de depositar la ofrenda. La corona es de laurel y siemprevivas, conteniendo en el centro otra de flores que sirve de marco á una tarjeta con el nombre del Circulo que la ofrece. Las cintas que unen los ramos son de seda y tienen los colores nacionales.

CORREO DE PROVINCIAS.

BARCELONA.—Tenemos noticias más tranquilizadoras de la situacion mercantil de la importante plaza de Barcelona. El mercado se va restableciendo de la crisis que ha atravesado, al igual que muchas capitales de Europa; la confianza renace, los valores se reponen, y el público empieza á hallar en los establecimientos de crédito y Compañías

mercantiles poderosos auxiliares de la negociacion y del comercio. Tambien ha disminuido considerablemente el papel-monedá sacado y puesto en circulacion por aquellas sociedades.

ISLAS CANARIAS.—El celoso é ilustrado jefe de la seccion de Fomento de Santa Cruz de Tenerife, D. Pedro Mariano Ramirez, acaba de prestar un servicio inmenso á dicha Isla, consiguiendo la reinstalacion de aquella Sociedad económica, creada en 1837, y cuyas tareas se hallaban suspendidas desde 1841; los grandes servicios que estas corporaciones han prestado y prestan al país, hacen concebir la fundada esperanza de que la capital de las islas Canarias contribuirá al desarrollo material de aquellas islas, teniendo como tiene autoridades celosas de su prosperidad.

CORREO ESTRANJERO.

ALEMANIA.—Con referencia á *La Patrie* del 1.º del actual, la negativa de las potencias alemanas á concluir un armisticio que permita á la Dinamarca continuar el bloqueo de los puertos, ha causado la mayor satisfacción. Ni los partidos políticos, ni el militar, aprueban el armisticio.—Varias correspondencias de Prusia aseguran que se va aumentando el número de los partidarios de la anexion de los ducados, por ser la solucion mas favorable á estos y á la Alemania misma: Mr. de Bismark gestiona á este fin con la mayor perseverancia. Desde luego se tratará de preparar el terreno en la esperanza de que la poblacion de los ducados acabará por decidirse en favor de la Prusia. Sin embargo, la aplicacion del sufragio universal no ha obtenido hasta ahora la sancion real. Sea de esto lo que quiera, los plenipotenciarios de Prusia en la conferencia, tienen órden de insistir sobre la necesidad absoluta de no concluir ningun arreglo, sin haber consultado previamente la opinion de los pueblos.

—La *Gazette Nationale* publica un artículo que confirma estas noticias, combatiendo además la accion de la conferencia, bajo el punto de vista del restablecimiento de la paz, y reivindicando el derecho que asiste á los beligerantes para tratar directamente de un arreglo. Por el contrario, la oposicion manifiesta de la Prusia á toda concesion de parte de la Alemania, es el asunto de que se ocupa el *Morning-Post*, el cual censura agriamente al gabinete de Berlin, declarando que Francia e Inglaterra tienen igual interés en defender á la Dinamarca y que continuarán dando á la monarquía danesa el mismo apoyo que hasta aquí.

FRANCIA.—Cree el gobi mo francés, segun escriben de Paris, que las grandes potencias alemanas aceptarían por fin el armisticio, aun cuando opongan algunas dificultades al principio.

—El gobierno francés ha tomado las medidas más energicas para sofocar la insurreccion en Argelia. Los generales Martineau des Chenez y de Ligny han partido de distintos puntos al frente de numerosas tropas para coger á los insurrectos entre dos fuegos.

ITALIA.—Dicen de Turin que se trata de llevar la capital de Italia á Nápoles, para ligar de este modo las provincias meridionales al nuevo reino de un modo indisoluble, y estar más cerca de Roma para todo evento.

DINAMARCA.—Cuéntanse rasgos de heroicidad de los dinamarqueses cuando el ataque de Duppel. Un destacamento de 60 hombres, al mando de un subteniente, cargó tres veces á la bayoneta, perdiendo el oficial, y quedando reducido á 15 hombres, los que se lanzaron de nuevo contra el enemigo, pereciendo todos en la lucha.

—El bravo general Du Plat cayó al principio de la batalla atravesado el pecho de un balazo, y queriendo algunos soldados apartarlo del lugar

pectadores por muchos años una memoria de asombro y de horror.

De Liaye (citaremos uno) asió con las dos manos el freno del caballo de Capoccio, probando á romperlo ó arrancarlo de la brida: el caballo le cogió debajo y le pisoteó sin que soltara la presa el frances, que de este modo fué arrastrando por el campo y llevado delante de Colonna: muchos esfuerzos se necesitaron para hacerle abrir las manos y ponerle entre los prisioneros, tan fuera de sí estaba. Por último, los mismos campeones italianos consideraron que era cosa muy cruel el seguir semejante batalla: el grito de Fieramosca fué imitado por los demás, y todos á una, retirando las armas, decian á los pocos que aun quedaban: Prisioneros! prisioneros!

Empezó en el pueblo un murmullo, y sin que sirviese la oposicion de los heraldos se oyeron voces tumultuosas pidiendo que terminase el combate y se dejase con vida á los franceses: rota ya la valla, se habia agrupado la turba alrededor de los combatientes, que se miraban encerrados en un círculo de treinta ó cuarenta pasos de diámetro: unos gritaban, otros agitaban en el aire sus pañuelos y sombreros, creyendo suspender así la batalla; éstos se volvian á los jueces, aquellos á los padrinos. Abriéndose paso el señor Próspero, se acercó y levantó la voz y el bastón para hacer á los franceses que se rindieran: el mismo Bayardo, aunque se dolia de la suerte infeliz de los suyos, viendo que era ya inútil prolongar su defensa y harto duro el malgastar la sangre y las vi-

vuélvete con los tuyos, que nosotros hacemos los prisioneros á fuerza de puños y no por artes de titiriteros.

El francés que no aguardaba esto, quedó en estremo maravillado. Recapacitó un momento, y respondió en seguida:

—Si no me rindo á vuestras armas, me rindo á vuestra cortesía. Y tomando la espada por la mitad de la hoja, fué á dejarla en el suelo delante del señor Próspero. Todos los que alabaron la generosa accion de Fieramosca, confesaron que tambien el francés habia hablado y obrado como buen caballero. Por esta razon, él fué el único que salió libre sin rescate.

En el peloton francés faltaban ya cuatro de sus mejores espadas, mientras que los trece hombres italianos continuaban todos á caballo: fácil era conocer el término que tendria la lucha. Sin embargo, los franceses desmontados, que eran cinco, formaron un grupo, poniéndose á los dos lados los cuatro que permanecian á caballo: en este órden se dispusieron á resistir aun á los enemigos, los cuales reuniéndose por tercera vez en batalla, cayeron á una sobre aquellos.

Nadie creyó que pudieran rechazarlos; pero, admirando la constancia y la pericia de aquella aguerrida gente, creció en los espectadores la ansiosa curiosidad de ver el éxito de su postrer esfuerzo, y algunos sentian que unos hombres de tanto valor se espusie-

el tiempo echando tambien pié á tierra, se tiró á él con la daga desenvainada, y apuntádosela á los ojos de modo que casi le tocaba la frente, le gritó: Ríndete, ó eres muerto! El baron, que aun estaba casi sin sentido, no respondia, y este silencio podia costarle la vida; pero Bayardo se la salvó declarándole prisionero.

Despues que sus escuderos sacaron de allí á La Motte y lo entregaron á Colonna, volvióse Fieramosca para montar otra vez, pero habia desaparecido el caballo; dirigió la vista hácia la batalla y reparó que Giraud de Forses, que perdiera el suyo, se lo habia llevado y estaba entre los franceses resistiendo todavía á los hombres de armas enemigos. Conoció el buen Hector que solo y á pié no podia recobrar su caballo; pero como lo habia criado y enseñado por su mano, acostumbrándolo tambien á seguirle á la voz, no se aturdió; llegóse tan cerca como le era posible, y empezó á llamarle dando golpes en el suelo con el pié, como solia cuando iba á darle pensión. Echó á andar el animal para buscar á su amo, y tratando el gínete de contenerle, empezó á ponerse de manos, luego á dar botes, y sin que el otro pudiese hacerse obedecer, le llevó á pesar suyo en medio de los italianos que rodeándole le cogieron prisionero sin valerse de las armas. Maldiciendo su fortuna dejó el caballo, en el cual volvió á montar Fieramosca; pero éste le entregó por la punta la espada que le quitaron, y dijo:

—Auda con Dios, hermano: toma tus armas y

del combate, les dijo: «No perdais el tiempo en recogerme; pensad solo en marchar adelante.»

—La primera brigada dinamarquesa perdió las nueve décimas partes de su gente. Del segundo regimiento solo quedaron cuatro oficiales y ciento cincuenta soldados.

—Los mismos prusianos elogian en sus boletines la extraordinaria bravura de un oficial de artillería dinamarqués llamado Ankjaer, que logró clavar las piezas de su mando cuando los prusianos estaban ya sobre el parapeto. Este oficial fué hecho prisionero.

ÚLTIMAS NOTICIAS.

De *La Patrie*, fecha 2 de mayo, tomamos las siguientes líneas:—«Si la atención pública no estuviese tan concentrada sobre los acontecimientos que tienen lugar actualmente en Dinamarca, la llamaría profundamente el discurso pronunciado por el Papa en el último consistorio, del cual damos en otro lugar el texto casi completo.—Este discurso es una protesta enérgica de la Sede apostólica contra las atroces persecuciones de la Rusia en Polonia, del que hace caso omiso el *Monitor*; mas no por esto le consideramos apócrifo. Las palabras lanzadas desde la cátedra del Vaticano debieron haber ocupado su espacio en el periódico oficial, y sus lectores hubieran sentido la mayor satisfacción al saber que al fin había alzado el Santo Padre su indignada voz, en nombre de la religión, la humanidad y la civilización, como último castigo infligido á la barbarie rusa por la Europa católica.»

Hé aquí ahora el discurso á que se refiere *La Patrie*: «La sangre de los débiles é inocentes, pide venganza ante el trono del Eterno, contra los que la derraman. En nuestros dias estamos viendo tambien correr sangre inocente en un país católico, la desventurada Polonia; donde esta misma religión católica, en defensa de la cual hizo San Fidel el sacrificio de su vida, es tan cruelmente perseguida. No queria hablar de esto antes del próximo Consistorio; pero guardando silencio por mas tiempo temo atraer sobre mi el castigo del cielo, anunciando por los profetas á los que permitan cometer la iniquidad: *Veni mihi quia tacui*. La conciencia me obliga á levantar la voz contra ese poderoso, soberano cuyos dominios se extienden hasta el polo. Escuchad! Ved ese poderoso monarca, que se atreve á llamarse tambien católico estando fuera de nuestra santa Iglesia, y que se olvida de la estrecha cuenta que debe dar á Dios de su criminal conducta. Este monarca persigue con cruel ferocidad á la nacion polaca, y ha comprendido la obra impia de estirpar la religion católica en Polonia, sustituyéndola por la fuerza con el cisma. Los sacerdotes de esta nacion católica son arrancados con violencia de entre los fieles; á unos se les destierra; á otros se les condena á trabajos públicos. Dichosos aquellos que han podido huir, y errantes en país extranjero vagan sin domicilio! Los templos se profanan y algunos de ellos se hallan cerrados por ausencia del clero. En fin, este potentado orgulloso se ha abrogado un poder de que el Vicario de Cristo carece: despues de haber arrebatado de su diócesis, desterrado y preso hace un año á nuestro hijo bien amado el arzobispo de Varsobia, ha osado destituirlo de este cargo que Nos le habiamos conferido. Al condenar tales actos no pretendemos fomentar la revolucion Europea: sabemos la diferencia que hay entre la revolucion social y los legítimos derechos de una nacion que lucha por su independencia y por su religion. Al colmar de oprobio á los enemigos de la religion católica, cumplimos un deber sagrado de conciencia, y por lo mismo hemos creído justo poner en vuestro conocimiento las tristes noticias recibidas de aquel infortunado país, en favor del cual debemos redoblar nuestras oraciones y súplicas. En su consecuencia damos nuestra apostólica bendicion á todos los que en el dia de hoy rueguen por la Polonia. Pidamos todos por ella.»

«En seguida dió la bendicion á todos los presentes al acto, la cual recibieron de rodillas con el mayor recogimiento. Su Santidad pronunció este discurso en pie, con acento conmovido, y poseído de la santa indignacion que siente su alma á vista de la injusticia, de la persecucion y de todo el que sufre, llora y ruega; estos sentimientos se revelaban en la animacion de su semblante y en la energía de sus palabras.»

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 2 (por la mañana).—Se desmiente por personas bien informadas la noticia del envío de las escuadras inglesa y francesa al mar Báltico.

Los prusianos siguen su marcha á Jutlandia. han ocupado las ciudades de Randers y Hobroc, cometiendo mil atropellos contra los habitantes indefensos.

Despachos de Florencia dicen que han sido muy mal acogidos por la opinion pública los meetings que han tenido lugar en dicha ciudad con el objeto de dar al pueblo inglés las gracias por la recepcion hecha á Garibaldi.

Marsella 1.º de mayo.—Los almirantes francés, inglés é italiano están de acuerdo para establecer, si los progresos de la insurreccion lo hacen necesario, un campamento en las ruinas de Cartago y en las inmediaciones de la capilla dedicada á San Luis, donde podrán refugiarse y serán protegidos todos los cristianos. El bey sigue en su palacio custodiado por las tropas que hasta ahora permanecen fieles.

Las filas de los insurrectos se han aumentado con numerosos merodeadores, que han venido la mayor parte de la regencia de Tripoli y algunos de las tribus de la Argelia, fronteriza á la regencia de Túnez.

Stockholm 30.—Los periódicos atribuyen el viaje del rey Guillermo de Prusia al Schleswig, á motivos políticos de suma gravedad, y no solo al de-

seo de felicitar á su ejército por la toma de Duppe; dicen que ha querido ser recibido en todas partes como dueño y soberano, y que siguiendo Inglaterra y Francia en el mismo camino de reserva y de protestas en favor de la paz, no seria extraño que Prusia se quedase con una gran parte del terreno ocupado por los austro-prusianos.

VARIEDADES.

EL LIBRO

DE LAS FLORES DE MAYO.

CUADROS DE LA VIDA DE LA VIRGEN.

CUADRO IV.

La Presentacion.

I.

Quando el fruto consiguieron de su dulce y santo amor que con lágrimas pidieron, Ana y Joaquín prometieron consagrarse al Señor.

Y aunque llegar á cumplir su promesa no les pesa, gran pena deben sentir viendo la aurora lucir que reclama su promesa.

Porque la hermosa MARIA, con su cariño sin tasa y su inocente alegría, era un día y otro día la alegría de la casa.

Y aunque su sereno acento llegue á causarla tormento y su corazón taladre, MARIA dice á su madre:

«¡Madre! Llegó ya el momento!»

Que el libro de su inocencia, del deber en la obediencia, muestra la grande virtud que al alma dá la salud con la paz de la conciencia.

II.

En aquel solemne dia, dando la Virgen ejemplo con la fe que á Dios debía, Santa Ana viste á MARIA para conducirla al Templo.

Van delante las doncellas de la Tribu, que es la usanza, y llevan antorchas bellas, y parecen las estrellas que guían nuestra Esperanza.

Manto de pura blancura viste la niña inocente, y ciñen su frente puras rosas de blanca hermosura que toman vida en su frente.

Llegan y á temblar empieza Ana, cuyo afán contemplo;

y MARIA, con firmeza, luciendo su gentileza, sube las gradas del Templo.

Ana y Joaquín con fervor buscan al Señor propicio y hallan, orando, valor para ofrecer de su amor el solemne sacrificio.

III.

En alas de la inocencia la Virgen Santa se encumbra; y en la divina presencia, la aurora de su existencia con su luz el Templo alumbraba.

No es la luz de la belleza que sucumbe cuando halaga sus encantos la flaqueza; es la Luz de la Pureza, faro que nunca se apaga.

No es la luz del paraíso que Eva nubló de improviso con su pecado fecundo; es la Luz con que Dios quiso llamar á su gloria el mundo.

La Luz que una madre ofrece, con lágrimas por despojos, de un amor que se engrandece y el sacrificio embellece ante los Divinos ojos.

Luz, cuya piedad imploran, con esa fé que atesoran en sus dolores prolijos, las pobres madres que lloran los pecados de sus hijos.

CUADRO V.

Horfandad de Maria.

I.

Templo de Jerusalem, el de las Virgenes bellas! en tus bóvedas sagradas los tristes ecos resuenan de corazones que lloran por los duelos de su Reina;

por los duelos de su Reina; purísimos corazones que sus plegarias elevan, porque haya paz en el cielo para los que el mundo dejan;

grupo de blancas palomas que cantan tristes endechas batiendo sus puras alas, besando tumbas con ellas donde dos santos reposan y donde MARIA reza.

II.

MARIA! Salió del Templo, inclinada la cabeza, con el paso vacilante y nublada la luz bel a de sus purísimos ojos por las lágrimas acerbas que, desahogo del alma, su rostro de Virgen riegan.

Sus hermanas la acompañan; del Templo hasta el atrio llegan y con besos la despiden, y lloran tambien con ella, tal vez porque sus dolores van á dejar, con su ausencia, el templo sin la luz pura que en las sagradas leyendas la verdad les enseñaba, nutriendo su inteligencia, con las sencillas lecciones de la admirable maestra.

III.

MARIA torna al recuerdo de sus delicias primeras, con la fúnebre esperanza que en el triste hogar encuentra, donde sucumbe su padre y donde su madre deja remedios que ofrece al cuerpo la pobre y humana ciencia, buscando los puros bálsamos que al moribundo consuelan y que van mostrando al alma la luz de la gloria eterna.

Muy poco tarda la esposa en abandonar la tierra y en seguir con dulce calma del Santo esposo las huellas, de Josaphat en el valle buscando la tumba estrecha donde duermen entre flores los que en la virtud vivieran.

IV.

¡Virgen MARIA! que ha sido de la luz alegre y bella del alba que iluminaba la cuna de tu existencia? ¿Qué de los dulces rumores que ya del hogar se alejan, que animabas con tus juegos y hoy enlutas con tus quejas?

Mira los libros sagrados en cuyas benditas letras de tu madre recibías las lecciones que hoy enseñas y en que su huella dejaron tus suaves dedos impresa.

Guarda, MARIA, los libros; que ellos son la santa herencia que dejó tu Santa Madre para consolar tus penas.

V.

Ya vuelve al Templo, ya vuelve MARIA, la Virgen huérfana; la que es de huérfanos madre, la que es de Virgenes Reina.

El coro de sus hermanas y el gran sacerdote llegan á recibirla en el atrio; con solicitud la cercan, y sostienen y conducen á la Mistica Azucena que con su fuerza resiste de los dolores la fuerza; que ya con duros embates ponen su valor á prueba, preparándola al martirio que en el Gólgota la espera.

EDUARDO BUSTILLO.

GACETILLAS.

Histórico.—Hace pocos dias, á las cinco de la mañana, un hombre del pueblo, de aspecto sospechoso, se presentó de improviso en una casa de vecindad de la calle de los Remedios. Alarmadas las personas que la ocupaban y que aun estaban en la cama, preguntaron al inesperado huésped por el motivo de tan extraña visita, á lo cual contestó el interpelado que habia entrado allí «para calentarse las manos.»

Poco tranquilas las pobres mujeres de la casa con semejante respuesta, continuaron interrogando al importuno acerca de su vida y milagros, sin duda para dar tiempo á que llegase en su auxilio el único varon que habian en la vecindad y que era un jóven de pocos años; pero no pudieron sacar en limpio del interrogatorio, mas que frases vagas y cada vez mas sospechosas.

—¿Tiene V. familia? le preguntaron por último. —Familia? contestó furioso el hombre... Yo no he tenido mas que un hijo, y ojalá no le hubiera conocido nunca.

En esto se oyo llorar un niño en una habitacion inmediata, y el desconocido se lanzó á ella desalentado, llegó á la cuna y tomó en sus brazos á la criatura.—Las mujeres temiendo una catástrofe, se echaron sobre él gritando con el mayor desconsuelo.—En esto llegó el jóven que hemos citado y con su auxilio se pudo salvar al niño del riesgo en que evidentemente se hallaba, y arrojar de la casa al desconocido.

Atrancada la puerta, comenzaron los vecinos de la casa á tratar de esplicarse tan extraño suceso, cuando aquella saltó hecha pedazos á los golpes de un enorme morrillo, y volvió á aparecer en escena el temible personaje. Voló á la alcoba del niño, apoderóse otra vez de él, y oyendo llorar otra criatura en otra habitacion de la casa, corrió allá, declaróle tambien buena presa, y jurando que iba á llevarselos consigo se dirigió á la escale-

ra. Entonces las dos madres hechas dos leonas se le pusieron delante, habiendo sido herida una de ellas con una tabla que el agresor arrancó de la derribada puerta, mientras el jóven intimidado por el aspecto de éste salió en busca de los agentes de la autoridad, teniendo la fortuna en encontrarse con un par de estos, con cuyo auxilio y el de las personas de la casa que se habian repuesto del miedo con la indignacion que les produjeron las mani-fiestas intenciones del huésped, dejó este su presa y fué conducido á la cárcel, entendiendo ya el Juzgado de primera instancia en este asunto.

Se cree que el protagonista de este raro episodio, que estuvo á pique de llegar á trájico, esté demente.

Por lo que hace á la vecindad de la calle de los Remedios, en su primitiva sencillez, cree, siguiendo en esto fielmente la tradicion que se venera en aquellas regiones, que el aparecido era un inglés de los que «roban niños para sacarles la manteca.»

Lo cierto es que el lance estuvo serio, y bien vale le pena de que se tome en cuenta por los vecinos para que cuiden mas de las puertas exteriores, y por la autoridad para que las haga cuidar desde que anochece hasta que vuelve á circular la jente por la calles.

Máximas y pensamientos.—Empezamos hoy á traducir algunos de Balzac, seguros de la complacencia de nuestros lectores:

—La inspiracion es la ocasion del génio.

—Los grandes hombres se deben á sus obras. Su despeggo de todas las cosas y su amor al trabajo, los hacen egoistas á los ojos de los ociosos.

—En sus grandiosos efectos, las artes no son mas que la expresion de los grandes espectáculos de la naturaleza.

—Las musas son hermanas. El bailarín y el poeta tienen igualmente los pies sobre la tierra.

—Existe un fanatismo inexplicable producido en nosotros por el largo parto de una grande obra.

Proceso célebre.—Hoy se habrá ocupado la Real Academia española del proceso que se formó á Cervantes en 1605 con motivo de la muerte violenta de Ezpeleta, de cuyo crimen no llegó á averiguarse el autor.

Inauguracion.—El Norte de Castilla de ayer da los pormenores de la inauguracion que tuvo lugar el dia 1.º, de la seccion del ferrocarril comprendida entre Medina y Toro. De Valladolid salieron varios convidados á esperar en Medina á los que debian venir de Madrid, saliendo todos unidos á las tres y media de la tarde. En Toro esperaban á la comitiva el Sr. Obispo de Zamora, el Gobernador civil, el Ingeniero y otras personas: se procedió á la inauguracion oficial del camino, para cuyo acto se habia levantado un altar en el anden de la estacion.

Despues de la bendicion, se dirigieron todos á la iglesia, donde se cantó el *Te-Deum*. De allí marcharon al teatro, y se sirvió una magnífica y abundante comida, en la cual se dejaron oír entusiastas brindis. Escusado es decir que todas esas escenas fueron presididas por la mayor animacion, solemnizada con variadas tocatas y fuegos artificiales. Concluida la comida, hubo un baile que duró hasta las seis de la madrugada.

Damos la enhorabuena á aquellas dos poblaciones y esperamos que dentro de poco se acabará la línea que debe concluir en Zamora.

Cantares.

Se fueron las golondrinas, pero alegres vuelven ya; huyó el amor de mi pecho, para no volver jamás.

Cantando estaba la niña, cantando sobre la roca: «¡ay del que á los mares fia sus esperanzas hermosas!»

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Union, de 48 ts., cap. D. J. N. Gambe, de Bayona, San Sebastian y Bilbao con 4 bultos tegidos á D. J. M. Zorrilla: 1 id. hierro á D. M. Cantolla: 3 id. licores á los Sres. C. y Cabrero: 1 id. plantas á D. J. Alvear: 1 id. relojes á don F. Gerner: 3 id. sombreros á D. J. Massol: 1 id. vidrio á D. P. Torre: 2 id. mercería á D. J. M. Salas: 1 id. id. á D. P. Saiz Posada: 1 id. sanguijuelas á los Sres. Moja y Prada, y se ha despachado para Bayona.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Pelayo, de 47 ts., cap. D. R. Goicoechea, para Bilbao con azúcar, esparto y otros efectos. Patache Nuevo San Miguel, de 34 ts., cap. D. E. Prado, para Rivasdella con harina, madera y otros efectos.

CAMBIOS DE HOY.

Londres á 90 dfr. 50-12, 1/2, y á 90 dfr. del 29 próximo pasado á 50-10 con 2 meses plazo á 9 por 100 interés anual.

Valladolid á 8 dfr. 1/4 daño, al 20 del corriente 3/8 daño pago el 9 del corriente, y á 15 dfr. 5/8 daño.

Descuento de letras sobre la plaza 8 1/2 por 100 anual y pagarés para julio próximo 8 1/4 por 100.

El adjunto de turno, M. de Barbáchano.

SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. SALVADOR ATIENZA, editor responsable. Calle de la Compañía, núm. 3, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

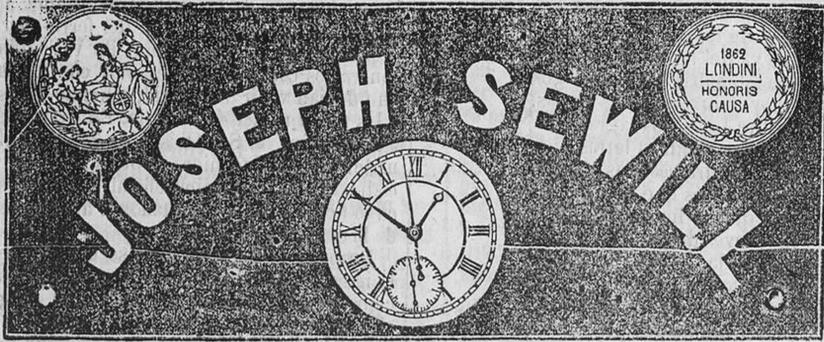
Ferrocarril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.		PRECIOS.			SEGUNDA Y TERCERA SECCION.		Tren n.º 1.		Tren n.º 3.		Tren n.º 5.		DISTANCIAS.		PRECIOS.			PRIMERA SECCION.		Tren n.º 8.		Tren n.º 10.		Tren n.º	
De San-	Entre	Clases.			Estaciones.		Correo.		Misto.		Misto.		De	Entre	Clases.			Estaciones.		Correo.		Misto.		Ll.	S.
tander.	las esta-	1.ª	2.ª	3.ª		Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Alar.	las esta-	1.ª	2.ª	3.ª		Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.		
7 896	7 896	3 84	2 64	1 44	Santander.	9 42	9 30	1 35	1 20	6 35	6 20	9 615	9 615	4 80	3 30	1 80	Alar.	10 25	10 10	5 45	5 30				
10 412	2 516	5 28	3 63	1 98	Hoá.	9 49	9 44	1 43	1 38	6 43	6 38	10 508	8 893	9 12	6 27	3 42	Mave.	10 43	10 45	6 3	6 6				
19 956	9 544	9 60	6 60	3 60	Guarnizo.	10 9	10 17	2 5	2 11	7 3	7 12	23 210	4 702	11 52	7 92	4 32	Aguilar.	10 54	11 2	6 18	0 27				
27 564	7 608	13 44	9 24	5 04	Renedo.	10 35	10 39	2 29	2 37	7 30	7 33	30 794	7 584	14 88	10 23	5 58	Quintanilla.	11 18	11 18	6 42	6 45				
34 247	6 683	16 80	11 35	6 30	Torreavega.	10 49	10 51	2 48	2 53	7 44	7 47	39 610	8 816	19 20	13 20	7 20	Mataporquera.	11 41	11 43	7 8	7 11				
39 167	4 920	19 20	13 20	7 20	Las Caldas.	11 11	11 6	3 5	3 9	7 59	8 5	50 619	10 409	24 48	16 83	9 18	Pozazal.	12 7		7 35					
46 988	7 821	22 56	15 51	8 46	Los Corrales.	11 22	11 24	3 29	3 31	8 25	8 27						Reinosa.								
49 699	2 711	24 16	16 50	9 1	Los Fraguas.	11 33	11 35	3 40	3 42	8 36	8 38														
52 438	2 739	25 44	17 49	9 54	Santa Cruz.	11 44	11 46	3 51	3 53	8 47	8 49														
55 231	2 793	26 88	18 48	10 08	Portolin.	11 55		4 2		8 58															
					Barcena.																				
					PRIMERA SECCION		Núm. 9.	Núm. 7.	Núm.																
					Reinosa.		T.	M.																	
10 409	10 409	5 28	3 63	1 98	Pozazal.	3 40	3 40	7 5	7 8			2 793	2 793	2 88	1 98	1 08	Barcena.	7 30	7 33	2 31	2 33	5 35	5 38		
19 225	8 816	9 60	6 60	3 60	Mataporquera.	3 52	3 52	7 26	7 29			5 532	2 739	2 88	1 98	1 08	Portolin.	7 38	7 41	2 38	2 40	5 43	5 46		
26 809	7 584	12 96	8 91	4 86	Quintanilla.	4 6	4 16	7 44	7 53			8 245	2 711	4 32	2 97	1 62	Santa Cruz.	7 46	7 48	2 45	2 47	5 51	5 53		
31 511	4 702	15 36	10 36	5 76	Aguilar.	4 27	4 30	8 5	8 8			16 064	7 821	8 16	5 61	3 06	Los Fraguas.	8 4	8 10	3 3	3 5	6 9	6 12		
40 404	8 893	19 68	13 53	7 38	Mave.	4 45	4 45	8 23	8 26			20 981	4 920	10 08	6 93	3 78	Los Corrales.	8 20	8 24	3 14	3 16	6 22	6 25		
50 019	9 615	24 48	16 83	9 18	Alar.	5		8 41				27 667	6 683	13 44	9 24	5 04	Las Caldas.	8 41	8 49	3 31	3 35	6 42	6 47		
												35 27	7 608	17 28	11 88	6 48	Torreavega.	9 6	9 14	3 52	4 1	7 4	7 12		
												44 819	9 544	21 60	14 85	8 10	Renedo.	9 32	9 35	4 18	4 20	7 30	7 32		
												47 335	2 516	23 04	15 84	8 64	Guarnizo.	9 40	9 44	4 25	4 42	7 37	7 39		
												55 231	7 896	26 88	18 48	10 08	Roá.	10		4 47		7 55			
																	Santander.								



Fabricante de Cronómetros y Relojes,
South Castle-Street, 61, (frente á la Aduana.)

LIVERPOOL.

DE SS. MM. Y REAL CASA.

Unico fabricante de Liverpool condecorado por los comisarios de S. M. la Reina Victoria, y la

MEDALLA DE PREMIO

de la gran esposicion internacional de Londres, 1862, el honor mas elevado que es posible conferir á un fabricante.

Condecorado por S. M. la Reina de España con

LA GRAN CRUZ DE CARLOS TERCERO

Tiene la honra de poner en conocimiento del público de Santander, que el depósito de los relojes premiados está en la relojería del

D. VENTURA GARCÍA DE LA REVILLA.

Precios y garantías iguales que en la fábrica de Liverpool.

Depósito en Madrid, relojería de D. Eugenio Conillaut, calle de Carretas, núm. 3, frente al ministerio de la Gobernacion.—San Sebastian, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los Sres. Zugasti é hijo.—Zaragoza, relojería de D. Valero Hindertang.—Barcelona, relojería de los Sres. Gindraux y Forn, Rambla del Centro.—Valencia, relojería de don Pascual Marqués, plaza de Cajeros, 79, y D. Fortunato Almela, calle de Zaragoza, 26.

Los referidos señores se encargarán de toda clase de composuras de relojes y cronómetros, aun cuando sean las mas difíciles, los cuales remitirán á la fábrica de Liverpool y devolverán á los dueños sin pérdida de tiempo. PRECIOS DE FÁBRICA.

DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO

Tisis, afecciones escrofulosas, tos crónica, reumatismos, flaqueza de los niños, gota, debilidad general (engorda y fortalece). — Dulce y facil de tomar. — Mencion honorable. Paris, rue Castiglione, n.º 2. — Depósito en las buenas farmacias.

Precios en París, 32 y 16 rs.—En España, 40 y 24 rs.—Santander, D. Bernardo Córpas. 5. 2ml 1

ENFERMEDADES SECRETAS
CURADAS PRONTA Y RADICALMENTE CON EL
VIN DE SALSEPAREILLE ET LES BOLS D'ARMENIE
DEL DOCTOR **CH. ALBERT** DE PARIS

Médico de la Facultad de París, profesor de Medicina, Farmacia y Botánica, ex-farmacéutico de los hospitales de París, premiado con varias medallas y recompensas nacionales, etc., etc.

El VINO tan famoso del Dr. CH. ALBERT lo prescriben los médicos mas célebres como el Depurativo por excelencia para curar las Enfermedades secretas mas inveteradas, Ulcéras, Hérpes, Escrófulas, Granos y todas las acrimonias de la sangre y de los humores.

Los BOLOS del Dr. CH. ALBERT curan pronta y radicalmente las Gonorreas, aun las mas rebeldes é inveteradas. — Obran con la misma eficacia para la curacion de las Flores Blancas y las Oplaciones de las mujeres.

El TRATAMIENTO del Dr. CH. ALBERT, elevado á la altura de los progresos de la ciencia, se halla exento de mercurio, evitando por lo tanto sus peligros y consecuencias; es facilísimo de seguir tanto en secreto como en viaje, sin que moleste en nada al enfermo; muy poco costoso y puede seguirse en todos los climas y estaciones: su superioridad y eficacia están justificadas por treinta y cinco años de un éxito glorioso. — (Véanse las instrucciones que acompañan)

Depósito general en París, rue Montgoueil, 19.

Madrid: Calderon, Escolar, Simon. Santander: D. Bernardo Córpas.

VERDADERO LE ROY
del Doctor **SIGNORET**, único Sucesor,
Rue de Seine, 51, en PARIS.

PHARMACIE GOTTIN

PURGATIF LE ROY
SELON L'ORDONNANCE
DU DOCTEUR SIGNORET

Avis Essentiels
Des Individus recueillant nos bouteilles et
tions sophistiquées, on est prié de les

Aquí nuestras
firmas

Rue de Seine, 51

Los Vomitivos y purgantes LE ROY, tan conocidos por todo el Universo, y que gozan de una incontestable voga debida á su reconocida eficacia para la cura de todas las enfermedades causadas por la alteracion de los Humores, ademas de ser los mejores Depurativos de la Sangre, son de una administracion facil, y siguiendo con perseverancia el tratamiento, siempre se logra una cura radical no siendo las enfermedades incurables.

Cada botella de Purgante que contiene un cuarto de litro va acompañada de un prospecto que debe reclamarse y que indica el tratamiento que se debe seguir.

Pero la voga de la cual gozan estos preciosos remedios ha despertado la codicia de un gran numero de falsificadores; por lo tanto debe exigirse EL VERDADERO LE ROY, cuyo rótulo impreso en negro sobre un fondo vetado de amarillo lleva las firmas LE ROY y LA MIA, así como mi nombre SIGNORET EN LA MISMA PASTA DEL PAPEL.

N. B.— Sobre el corcho, debajo del papel azul que lleva el sello PHARMACIE GOTTIN se ve pegado por el través del cuello de la botella, un rótulo amarillo con el SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

Depositarlo en Santander, D. Bernardo Córpas, calle de San Francisco.

Por todo envio de un valor de 500 francos aceptable sobre Paris ó Londres, se hace el mayor descuento posible; en este caso es menester enviar el importe en la carta de pedido, no teniendo la casa ninguna sucursal.

Dirijirme las cartas (FRANCO).

Doctor-Médico consultativo y Farmacéutico, único sucesor de Le Roy.

cida en España, y que dará un producto líquido de 70 por 100. Dirigirse por escrito á Mr. Octavio Molinie, en Santander. 2-1

Venta de un buque.
Se vende el Bergantin-goleta español PA-CO, de la matrícula del Ferrol, de porte de 123 toneladas de registro, cabida de 1,070 barriles incluso abarrotos.
Las personas que gusten verle y tratar del ajuste, pueden dirigirse á su bordo al capitán, ó al corredor D. Francisco de la Parte, Rivera 23, quienes manifestarán el inventario de citado buque y el precio que se pretende por el mismo. 3

Vapores-correos de A. Lopez y C.ª
El ISLA DE CUBA,
su capitán D. Leoncio Rivero, se espera en este puerto del 12 al 14 del presente mes, procedente de la Habana.
Saldrá para CADIZ á los 3 ó 4 dias de su llegada, admitiendo solo pasajeros para dicho puerto, Puerto-Rico y Habana en sus magnificas camarás y espacioso entrepuente.
Impondrán de precios de pasaje y demás sus consignatarios los Sres. Perez y García, Daoiz y Velarde, núm. 1, y los Sres. P. Larrinaga y Compañía.
Nota. Si a la llegada á Cádiz no correspondiese á este vapor salir de correo, los pasajeros para las Antillas serán trasladados al que le corresponda salir. 6-1

Para Cádiz y Sevilla,
con escalas en Gijon, Rivadeo, Coruña, Carril y Vigo.
Saldrá de este puerto el 8 de Mayo (si el tiempo lo permite) el rápido y acreditado vapor español PERSEVERANCIA,
su capitán D. L. Uriarte.
Admite carga y pasajeros.
Se admite pasa e para Ultramar en combinacion con los vapores-correos trasatlánticos.
Los consignatarios se reservan el derecho de suprimir cualquier escala.
Le despachan sus consignatarios los Sres. Perez y García, Daoiz y Velarde, número 1. Informarán los señores P. Larrinaga y Compañía, Rivera, núm. 13. 4

Se necesita la cooperacion de un capitalista por la suma de treinta mil duros, para establecer en esta capital una industria no como